

Curso Virtual Normativo Técnico y Práctico

“El Sistema Nacional de Tesorería 2024 con Incidencia en el Gasto Devengado y Devoluciones de Ingresos Públicos”

Fechas: 26, 28 de Junio y 01, 03, 05 de Julio de 2024

Horarios 26, 28 de junio y 01 de julio : 7:00pm - 10:00pm
03 y 05 de julio : 7:30pm - 10:00pm

EVENTO VIRTUAL

OBJETIVO: Brindar a los participantes las habilidades para la operatividad de las labores en tesorería en los temas neurálgicos, como son : Las Nuevas Disposiciones del 2024.

DIRIGIDO A: Servidores del sector público nacional, regional y local que laboren en las áreas financieras o afines.

METODOLOGÍA: El evento está programado para llevarse a cabo vía PLATAFORMA ZOOM y con un enfoque normativo, técnico y práctico, permitiendo la participación activa de los asistentes

TEMAS A DESARROLLAR:

MÓDULO TÉCNICO NORMATIVO

GESTIÓN DE LIQUIDEZ

- Asignaciones Financieras e Intereses en la CUT
- Utilización de otros instrumentos financieros para atender obligaciones del Estado

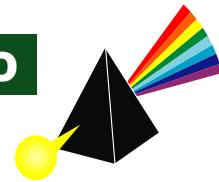
GESTIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

- Certificación de créditos presupuestales, Compromiso, Devengado y Pago
- Directiva N° 001-2024-EF/52.06, “Directiva para la formalización, sustento y registro del Gasto Devengado”.
- Registro, autorización y procesamiento del Gasto Devengado
- Lineamientos para una mayor consistencia del Gasto Devengado
- La Contabilización como requisito previo al Gasto Girado y a las anulaciones de devengados
- Anulación y/o rebaja de Devengados no girados al cierre de cada año fiscal
- Modalidades de pago: Transferencia electrónica, cheque, Orden de Pago Electrónica (OPE), Carta Orden
- Rendiciones de Cuentas y/o Devoluciones por Menores Gastos

MÓDULO TÉCNICO NORMATIVO

GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

- Flujo de procesos de captación y aplicación de los fondos públicos
- Registro de la Estimación, Determinación y Recaudación de los Ingresos
- Documentos que sustenta la fase de la Determinación y la Recaudación de fondos públicos
- Traslados a la Cuenta Única del Tesoro - CUT
- Registro de ingresos sin afectación presupuestal
- Directiva N° 0001-2022-EF/52.06, Directiva para implementar el DS N°043-2022-EF



INSTITUTO PUEBLO Y DESARROLLO - PERU

INDEP - PERU

DEVOLUCIONES DE INGRESOS PÚBLICOS DEPOSITADOS INDEBIDAMENTE EN LA CUT

- Directiva N° 002-2024-EF/52.06, "Directiva para devoluciones de ingresos públicos y de otros recursos dinerarios depositados indebidamente en la cuenta única del tesoro público y otras disposiciones"
- Devoluciones de Ingresos Públicos de la fuente Recursos Ordinarios en el marco del Decreto Supremo N° 043-2022-EF.

OTRAS OPERACIONES DE TESORERÍA

- Depósitos a favor del Tesoro Público -T-6
- Tratamiento de los Saldo de balance
- Mantenimiento de cuentas Bancarias
- Caja Chica, Encargo Internos: autorización rendición y Control
- Ejecución de garantías, Cartas Fianzas, penalidades, indemnización de seguros
- Transferencias Financieras
- Módulo de Autorización de la Administración Financiera - AERAF
- Módulo Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera - MADAF

  **945 730 551**
contacto@indepperu.org
WWW.INDEPPERU.ORG

MÓDULO PRÁCTICO

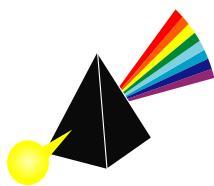
- Registro de ejecución del ingreso de la fuente Recursos Ordinarios y de otras fuentes de financiamiento.
- Registro de cargos bancarios y similares
- Registro para la atención de devoluciones de ingresos públicos, correspondientes a:
 - Recursos Ordinarios del año vigente y años anteriores
 - Fuentes de financiamiento distintos de Recursos Ordinarios
- Notas de pago
- Conformidad del pago
- Devoluciones de pago indebidos y/o en exceso (Fte. Fto 00 y 09 con Asignación Financiera)
- El flujo de las devoluciones
- Devoluciones de transferencias financieras via SIAF
- Implementación de las Notas de pago y su incidencia en la custodia de documentos.
- Transferencias financieras a municipalidades

DOCENTES DEL CURSO:

1) EXPOSITORA: INVITADA ESPECIAL DEL TESORO PÚBLICO - MEF

2) EXPOSITOR: MG. CPC KEVIN RAMON VEGA

Profesional con reconocida de experiencia en el sector público, ocupando puestos de Coordinador y Especialista Financiero en diferentes Entidades de la Administración Pública, como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Cultura, ESSALUD y Ministerio de Transportes y Comunicaciones. • Contador Público Colegiado con Maestría en Gestión Pública. • Especialista en Gestión Pública en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). • Especialista en Tesorería Gubernamental y Gestión de Organizaciones Públicas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). • Experto el manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP. • Experto en el diseño, elaboración y manejo de procesos dentro de las entidades públicas.



INFORMACIÓN PARA ELABORAR ORDEN DE SERVICIO

Razón Social: Instituto Pueblo y Desarrollo - Perú (INDEP-PERU)

RUC: 20253150573 (activo)

CCI (INTERBANK) : 003-200003002314876-37 (activo) 

Nº CTA DETRACCIÓN: 00-021-004715  Banco de la Nación

Dirección: Av. Brasil N° 973 Jesús María

Proveedor inscrito en el Registro Nacional de Proveedores

Proveedor no está inhabilitado para trabajar con el Estado

Inversión Individual:

S/. 280.00 incluído IGV

Promoción a partir de 03

participantes:

S/. 250.00 c/u incluído IGV

Incluye:

Material digital del Curso

Links de acceso de los videos de todas las sesiones por un año (24/7)

Certificado por 40 horas académicas (formato digital)



NOTA IMPORTANTE:

Para quienes no cuenten con la autorización de su entidad, les informamos que tenemos reservado un grupo limitado de vacantes con beneficios económicos preferenciales, para mayor información puede escribirnos a indepperu1995@gmail.com o al whatsapp 945-730-551

ORGANIZA: INSTITUTO PUEBLO Y DESARROLLO - PERU (INDEP PERU)

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Teléfonos: (01) 693-8203 / MÓVIL WHATSAPP: 900 477 140 / 945 730 551

Email: contacto@indepperu.org / indepperu1995@gmail.com

Av. Brasil 973 Jesús María - Lima / Perú

WWW.INDEPPERU.ORG

www.facebook.com/indepperuoficial

www.instagram.com/indepperuoficial

@indep.peru

